Poder Ejecutivo
Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat
Resolución N° 611

POR LA CUAL SE RATIFICA EN TODOS SUS TÉRMINOS LA RESOLUCIÓN N° 2743 DEL 16 DE DICIEMBRE DE 2021 Y SE APRUEBA LA RECTIFICACIÓN DEL CONVENIO MODIFICATORIO N° 005/22 DEL CONTRATO N° 63/16 SUSCRIPTO CON LA EMPRESA YATYTA S.A. EN EL MARCO DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 07/16 "CONSTRUCCIÓN DE DEPARTAMENTOS CON OFERTA DE TERRENO E INFRAESTRUCTURA BÁSICA EN LAS CIUDADES DE CIUDAD DEL ESTE, MARIANO ROQUE ALONSO, SAN LORENZO, FERNANDO DE LA MORA, VILLA ELISA, LAMBARÉ, CAPIATÁ, LIMPIO, LUQUE, SAN ANTONIO, ÑEMBY Y SALTO DEL GUAIRÁ", ID N° 318.412.

Asunción, 23 de marzo de 2022.

VISTO: El Memorando M UOC N° 153-2022 del 22/03/22; la Resolución N° 2743 del 16/12/21; la Ley N° 6152/18; y,

CONSIDERANDO: Que, por Memorando M UOC N° 153-2022 del 22 de marzo de 2022, la Unidad Operativa de Contrataciones informa respecto a un error y solicita la ratificación de la Resolución N° 2743 del 16 de diciembre de 2021, con el objeto de rectificar el Convenio Modificatorio N° 5/2022 del 14 de marzo de 2022 del Contrato N° 063/16 suscripto con la Empresa Yatyta S.A., en el marco de la Licitación Pública Nacional N° 007/16.

Que, por Resolución N° 2743 del 16 de diciembre de 2021, se resolvió: *"...Art. 1°) RECTIFICAR parcialmente el artículo 1° de la Resolución N° 683 del 15 de abril de 2019, conforme a lo expuesto en el Memorando DGTE N° 135 del 12 de noviembre de 2021, y en consecuencia APROBAR la suscripción del Convenio Modificatorio correspondiente al Contrato N° 063/16 del 26 de diciembre de 2016 celebrado con la empresa con la Empresa YATYTA S.A., Llamado a Licitación Pública Nacional N° 07/16 "CONSTRUCCIÓN DE DEPARTAMENTOS CON OFERTA DE TERRENO E INFRAESTRUCTURA BÁSICA EN LAS CIUDADES DE CIUDAD DEL ESTE, MARIANO ROQUE ALONSO, SAN LORENZO, FERNANDO DE LA MORA, VILLA ELISA, LAMBARÉ, CAPIATÁ, LIMPIO, LUQUE, SAN ANTONIO, ÑEMBY Y SALTO DEL GUAIRÁ", ID N° 318.412, conforme al Dictamen DIDI N° 1602/2021 del 23 de noviembre de 2021 e Informe de Verificación IV N° 068/2021 del 9 de diciembre de 2021 de la Dirección General de Auditoría Interna..."*, suscribiéndose en consecuencia el Convenio Modificatorio N° 005/22 del 14 de marzo de 2022.

Que, el Art. 8° de la Ley N° 6152/2018 dispone: *"El Ministro de Urbanismo, Vivienda y Hábitat (MUVH), es la máxima autoridad institucional. En tal carácter es el responsable de la dirección y de la gestión especializada, técnica, financiera y administrativa de la Entidad, en el ámbito de sus atribuciones legales, asimismo, ejerce la representación legal del Ministerio".*

Por tanto, en ejercicio de sus atribuciones legales,

El Ministro de Urbanismo, Vivienda y Hábitat
Resuelve:

Art. 1°) **RATIFICAR** en todos sus términos la Resolución N° 2743 del 16 de diciembre de 2021, *"POR LA CUAL SE RECTIFICA PARCIALMENTE EL ARTÍCULO 1° DE LA RESOLUCIÓN N° 683 DEL 15 DE ABRIL DE 2019, Y SE APRUEBA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO MODIFICATORIO DEL CONTRATO N° 063/16 DEL 26 DE DICIEMBRE DE 2016, CON LA EMPRESA YATYTA S.A., LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 07/16 "CONSTRUCCIÓN DE DEPARTAMENTOS CON OFERTA DE TERRENO E INFRAESTRUCTURA BÁSICA EN LAS CIUDADES DE CIUDAD DEL ESTE, MARIANO ROQUE ALONSO, SAN LORENZO, FERNANDO DE LA MORA, VILLA ELISA, LAMBARÉ, CAPIATÁ, LIMPIO, LUQUE, SAN ANTONIO, ÑEMBY Y SALTO DEL GUAIRÁ", ID N° 318.412"*, y **APROBAR** la rectificación del Convenio Modificatorio N° 005/22 del 14 de marzo de 2022.

Art. 2°) **ENCOMENDAR** a la Unidad Operativa de Contrataciones la comunicación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Art. 3°) **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido, archivar

OSCAR JOSÉ VILLAGRA MERINO
Secretario General

CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO
Ministro